



ASAMBLEA DE MADRID

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PRUEBAS SELECTIVAS CUERPO FACULTATIVO DE ESPECIALISTAS EN INFORMÁTICA, ESCALA DE GESTIÓN, (BOCM NÚMERO 310 DEL JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022)

ACUERDO

El Tribunal Calificador constituido para juzgar las pruebas selectivas para la cobertura de **una plaza del Cuerpo Facultativo de Especialistas en Informática, Escala Gestión, proceso de estabilización de empleo, (BOCM NÚMERO 310 DEL JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022)**, en sesión del miércoles 6 de noviembre, una vez celebrada la sesión de lectura del ejercicio, ha acordado

Primero.- Otorgar las siguientes calificaciones provisionales.

- **Jiménez Baz, Beatriz** **25 puntos.**

Segundo.- Se habilitará un plazo de dos días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de las calificaciones para la reclamación de errores aritméticos en la puntuación obtenida o para la presentación de alegaciones a las plantillas correctoras provisionales del ejercicio, parte primera.

El plazo de alegaciones se iniciaría el jueves 7 de noviembre, finalizando el viernes 8.

Las reclamaciones se presentarán por escrito en el Registro General de la Asamblea de Madrid dentro del plazo indicado, facilitándose para ello el siguiente correo electrónico: registrogeneral@asambleamadrid.es

No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio distinto del indicado.

En Madrid, a 6 de noviembre de 2024

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ernesto Murillo Ulloa